

## **AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)**

Ronda de la Concordia, 08 06860- ESPARRAGALEJO (Badajoz) Tf.- 924-32.24.02 FAX.- 924.32.23.55

Correo electrónico.- avuntamiento@esparragaleio.es

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "MARIQUITA" DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz), SEGUNDO PROCESO, PARA EL CURSO 2.025-2.026.

**D. Francisco José Pajuelo Sánchez,** Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de **Esparragalejo** (Badajoz)



PLAZO DE SOLICITUDES.- Desde el <u>10 de Noviembre de 2.025, hasta el 20 de Noviembre de 2.025, a las 14,00 horas.</u>

**MODELO DE SOLICITUD.**- Se facilita en el Ayuntamiento.

PLAZAS VACANTES.- Tres (03)

INCORPORACIÓN EFECTIVA.- La fecha de incorporación efectiva de los nuevos <u>alumn@s</u> <u>admitid@s</u> será el próximo día 02 de Enero de 2.026.

PRECIO DEL SERVICIO.- 50,00 €. matriculación + tasa mensual por prestación del servicio de 50,00 €./mes, que deberán ser abonadas en los primeros cinco días del mes.

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PLAZAS.-** Los establecidos en el artículo 9º de la vigente Ordenanza Reguladora de Uso y Funcionamiento del Centro de Educación Infantil.

**FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA.-** La formalización de la matrícula deberá efectuarse de acuerdo con lo reseñado en el Art. 10 de la vigente Ordenanza Reguladora.

REQUISITOS.- Podrán solicitar la admisión en el CEI "Mariquita" de Esparragalejo (Badajoz), los padres, tutores o responsables legales de niños/as, que deberán tener cumplido, como mínimo, un año de edad a 31 de diciembre de 2025, y no exceder de tres años al 31 de diciembre del año en que se solicite la plaza.

Lo que se hace público para general conocimiento de la ciudadanía.

En Esparragalejo, a 06 de Noviembre de 2.025.

EL ALCALDE PRESIDENTE,